

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. ... 1'00
Resto de España » ... 1'25
Extranjero » ... 2'00

Mahón, viernes 27 Marzo de 1908

Redacción Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración Castillo, 25
Teléfono, 122.

MIRANDO A FRANCIA

LA SOMBRA DE ZOLA

La sombra de Emilio Zola ha cruzado la Cámara de Diputados francesa, levantando su sombra al ser saludada su aparición, tempestades de indignación y de protestas y grandes explosiones de entusiasmo y de emoción.

Zola continúa agitando las conciencias. Es su nombre bandera de combate, clarín de guerra. Aquella su inmortal obra de *J. Accuse*, continúa siendo un lábaro, bajo el cual luchan las legiones del trabajo y de progreso contra las mesnadas de la reacción.

Francia ha querido honrar la memoria de un grande hombre, de aquel prodigioso Emilio Zola, que fué el iniciador de la gran obra de Justicia, trasladando sus restos al panteón. Clemenceau, que ha sido el continuador de esta gran obra, el indicador del espíritu generoso de la Francia liberal, después de haber laureado la honrada personalidad de Picquard, quiere ahora que los franceses rindan tributo de gloria á Emilio Zola, trasladando su féretro al panteón donde reposan los grandes hombres.

Pero esta medida tan llena de justicia ha sublevado á toda la grey reaccionaria, á todos los clericales, á todos los nacionalistas. Se han resucitado los odios y parece que el inmenso tuppé de Rochefort se ha erizado. Mauricio Barrés, el atildado escritor, el autor de páginas idealistas, ha tenido que ser el que fulminara agresivo dicerio contra Zola. Su palabra respiraba pasión. Quiso ver en la obra literaria de Zola toda una exaltación pornográfica, un medio para calumniar á Francia ante el mundo civili-

zado, presentándola como una nación de canallas degradados.

Sus palabras—tan contrarias á su estilo—respiraban repugnancia, odio, acusando á un sectario. En realidad, y cuando llegó á su mayor exaltación confesólo, no atacaba á Zola por su obra literaria tan humana, tan fuertemente grandiosa; lo atacó por su gran obra de Justicia, por su inmortal *J. Accuse*, el formidable ariete que causó la destrucción de la muralla levantada por los antidreyfuistas y que había de cerrar á Francia en un estrecho círculo, dentro del cual se hubiera sacrificado la República y la Libertad.

La palabra violenta de Mauricio Barrés fué oportuna, fué glorificada para Zola. Ella dió motivo á Jaurés para pronunciar una de sus más bellas oraciones parlamentarias, loando la gran obra del autor de los *Rougon-Macquart*.

Cálido, ardiente, el verbo de Jaurés ha resonado altivo entre las atronadoras salvas de aplausos. ¡Quién se opone á la glorificación de Zola! Honrar se debe al gran ciudadano, al hombre que combatió con denuedo por la Verdad con la espada de la Justicia, al artista que hizo desprender de su obra color de humanidad, siendo reflejo fiel su arte de la realidad de la vida. Honremos la memoria de este hombre que al remover el fango de la sociedad hizo crear una nueva fe en el trabajo y en la vida, al pensador continuador de la obra inmortal de los hombres del siglo XVIII, á ese hombre que encarnó todo un momento de la conciencia de un pueblo, según la frase afortunada de Anatole France.

Los restos de Zola irán al panteón. Acompañarán el cortejo los gritos de los vencidos; pero formarán en el cor-

tejo todos los hombres de la Francia liberal y generosa.

La palabra de Barrés contribuyó á que la sesión de la Cámara francesa se convirtiese en un homenaje al autor de la *Terra*. Siempre es esta la condición de los vencidos y de los impotentes. La envidia sirve para elevar á los grandes. Porque no fué la palabra de Barrés, aquella palabra generosa propia de los hombres de gran corazón. Fué una palabra de mezquindad. ¿Cuándo llegará Barrés, con sus lirismos ideológicos, á jugarse reputación, fortuna, bienestar y gloria, por un acto de Justicia en holocausto á la Verdad? Fué la envidia, la impotencia, el odio de los mezquinos á la grandeza de espíritu, á la generosidad de corazón.

...La sombra de Zola cruza por la tierra francesa, guiando sus destinos.

DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Domingo, 22.

El alcalde y los republicanos

A pesar del voto de censura, y á pesar también de que no hubo función de desagavios, sigue el Sr. Sanllehy, como saben nuestros lectores, al frente de la Alcaldía de Barcelona. Yo no sé, quizá porque no soy ducho en las cosas de la política; yo no sé, repito, con qué cara va á presentarse el alcalde ante el Consistorio en la próxima sesión municipal. Lo más probable es que el Sr. Sanllehy siga exteriorizando en sus labios esa peculiar sonrisa que tantas simpatías le ha valido, y que los concejales, lo mismo los de la izquierda que los de la derecha, acaten al alcalde presidente como un mal menor, es decir, como la mínima expresión del Poder central, porque es sabido que el

señor Sanllehy se desvive por servir á todos y con preferencia á los solidarios, haciendo olvidar á fuerza de atenciones y deferencias su origen conservador.

Pero el voto de censura ya nadie se lo quita de encima, y si bien particularmente, como dijo con mucha oportunidad el Sr. Bastardas, en nada ha desmerecido el Sr. Sanllehy en la consideración de la mayoría de los concejales, en el terreno político incurrió en lamentable equivocación y había que darle su merecido.

El Sr. Sanllehy por su parte manifiesta que decorosamente no podía desairar á quienes le confirieron la representación de Barcelona, y sólo por complacerles ha aceptado encargarse de nuevo de la Alcaldía.

Y, como ya dije en mi anterior correspondencia, aquí no habrá pasado nada. Cada cual se ha portado como quien es: Sanllehy, sujeto á la disciplina política del Sr. Maura, y los concejales republicanos, atentos á los mandatos del pueblo, que, por no haber tomado arte ni parte en lo del viaje del rey, no podía ver con buenos ojos que de él se prescindiera en una fiesta esencialmente barcelonesa cual la de la reforma interior, y de ahí la censura.

Por cierto que los elementos republicanos del distrito sexto han acordado protestar de la conducta que observó el concejal antisolidario que les representa en el Municipio, por haberse abstenido de votar con la mayoría en la célebre sesión del día 12.

En rigor de verdad, la protesta le está merecida al aludido concejal; mas se combinan aquí tantas cosas tras cortina, que ese asunto del alcalde que hace como que se va y vuelve, no merecía ciertamente los comentarios que se le han dedicado.

Rull y el terrorismo

La proximidad de la vista del proceso de los terroristas, pone otra vez en los puntos de la pluma el trágico nombre de Juan Rull.

De nuevo este famoso proceso constituye la nota sobresaliente de la vida barcelonesa, y aun cuando faltan todavía cuatro días para que empiecen las sesiones, nadie se substraе á la curiosidad y todo el mundo se pregunta qué dirá Rull, cuál será su actitud ante los jueces, y qué resultado tendrá el juicio.

Al parecer, las autoridades judiciales adoptan todo género de medidas para que se depuren las acusaciones y se castiguen los delitos que se desprenden de las actuaciones registradas en el voluminoso sumario; pero no falta quien duda, como ya dije en otra ocasión, de que respaldanza la verdad, y, por el contrario, témesese que á la postre vayan los encausados á la calle.

El fiscal Sr. Díaz Guijarro ha dicho recientemente que los últimos atentados terroristas han robustecido la convicción que abrigaba de la culpabilidad de Rull y sus secuaces, pues da la coincidencia de que todas las noticias referentes á los trámites del tristemente célebre proceso, han sido escoltadas por una serie de atentados, cada vez más frecuentes conforme se aproxima la fecha de comenzar la vista. Estas palabras, en boca del señor Díaz Guijarro tienen una importancia grandísima, tanto más añadiendo que con aquellos atentados tal vez se persiguen dos efectos: demostrar la inocencia de Rull ó llevar la alarma hasta un terreno favorable al acusado, tanto más favorable cuanto que han de juzgarle los jueces populares.

Aun suponiendo alguna prevención contra los jurados, que previamente serán examinados por los forenses, para que no puedan alegar enfermedades imaginarias, las anteriores palabras del fiscal revelan una entereza y sinceridad muy estimables. El acto del juicio dirá si las acusaciones del fiscal responden á tales gallardías.

El señor D. Juan de Dios Trías que, como es sabido, sostiene la acusación popular en representación del ultrarreaccionario Centro de Defensa Social, se ha manifestado de acuerdo con el fiscal en muchas de las conclusiones provisionales que presenta; pero al recabar un periodista su opinión sobre el resultado del proceso, ha dicho que encuentra muy pocos puntos que puedan servirle de sólida base de acusación.

Como se ve, estas palabras que subrayo dan alguna verosimilitud al rumor de que me hice eco hace algunas semanas, según el cual dicho señor D. Juan de Dios Trías y aun el propio Sr. Díaz Guijarro

retirarían la acusación contra Rull y sus compinches en el acto del juicio.

Abstengámonos, sin embargo, de todo comentario, ya que el plazo es corto, y esperemos el fallo final.

Lo de las últimas explosiones.

Siguen gozando de la mayor impunidad los autores de las últimas explosiones.

Estos días da bastante juego la detención de un médico monomaniaco á quien se han descubierto varios domicilios en calles diferentes, en alguno de los cuales se han hallado fórmulas misteriosas é ingredientes que lo mismo pueden servir para especulaciones científicas que para fines criminales.

En general, se cree que se trata de un pobre loco, poseído de la manía de los inventos, como aseveran algunos amigos suyos; pero el Juzgado no debe entenderlo así cuando lo ha hecho ingresar en la cárcel.

El Sr. Junoy

El diputado republicano señor Junoy ha escrito una carta á D. José M. Vallés y Ribot, excusándose de tomar parte activa en las campañas en Solidaridad, pues un médico alemán le ha recomendado tres meses de descanso para reponer la salud.

La alianza hispano-japonesa

El viaje del Príncipe Kuni

La «Correspondencia de España» que suele estar bien enterada de los asuntos exteriores de nuestra nación publicó una extensa información, que ha sido comentadísima en todos los círculos.

Aquel periódico, que anuncia que su información la ha conseguido de buenos y autorizados orígenes, se ocupa del viaje reciente del príncipe Kuni.

La alianza entre España y el Japón

Atribuye el viaje del Príncipe á la alianza que está próxima á concertarse entre España y el Japón, cuyas negociaciones vienen realizándose entre ambos gobiernos desde hace algún tiempo á esta parte.

Añade que esta alianza fué iniciada durante la Conferencia de la Paz que se celebró en La Haya recientemente, comenzando las negociaciones don Gabriel Maura y Gamazo que asistió á aquella conferencia en calidad de Delegado de España.

El Sr. Maura y Gamazo, obediendo instrucciones que verbalmente le diera su padre el Presidente del Consejo, cele-

bró varias entrevistas con los delegados japoneses que también asistían á aquella, guardándose sobre ello la reserva más absoluta.

La visita de la escuadra japonesa

La «Correspondencia» continúa su información diciendo que una consecuencia de sus trabajos de alianza entre ambas naciones fué la visita que la escuadra japonesa, compuesta de los cruceros «Tsukuba» y «Chistose», hicieron al puerto de San Sebastián durante la estancia en esta capital de la Corte española.

El periódico que informa estas noticias añade que el recibimiento que se dispuso á la escuadra japonesa fué muy entusiasta, lo que contribuyó á afianzar más los lazos de amistad que unen á ambos pueblos.

Aquel suceso produjo en el Japón una impresión excelente, despertándose una viva simpatía hacia España.

Alcance de la alianza hispano-japonesa

La «Correspondencia» añade que la alianza entre España y el Japón, complementará eficazmente la que tienen concertada el Japón, Inglaterra y Francia, y que esa cuádruple inteligencia ha de influir muchísimo en los destinos del globo.

La finalidad de la alianza

Aquel periódico termina su amplia información diciendo que la alianza hispano-japonesa está íntimamente relacionada con la cuestión pendiente en el mar Pacífico entre el Japón y los Estados Unidos, y con la suerte de las islas Filipinas.

La información que ha publicado la «Correspondencia» y cuyo extracto telegráfico, ha producido muchísimos comentarios, relacionándose este asunto con los inusitados agasajos dispensados al príncipe Kuni.

En los círculos diplomáticos se comentaba vivamente la información.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano. — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche. — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los

domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa. — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. — Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas. — En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo. — De nueve y media á doce y media de la tarde. los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional. — Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos. — De sol á sol el Semáforo de Bajolí. — De 8 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos. — Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis y San Clemente.

Biblioteca Pública. — Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo. — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos. — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo. — No hay salida ni entrada.

Santos del día. — Santos Doroteo y Sixto.

Sol. — Sale á las 5 h. 40 m. mañana, pónese 6 h. 9 m. tarde.

Luna. — Sale á las 4 h. 10 m. tarde, pónese á las 2 h. 8 m. madrugada.

ALAYOR

Telégrafos. — Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos. — Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista. — De 11 á 12 todos los días.

Las Baleares.—Cada día nos resulta más simpática la revista semanal que con el título que encabeza estas líneas publican allende los mares nuestros hermanos residentes en la Habana. En sus columnas hemos visto reproducidas las mejores composiciones de los poetas baleares más distinguidos.

Nuestro muy querido amigo el reputado Dr. D. Fernando Ortiz, Abogado, hace en ella brillante labor, habiendo empezado en el número 19, correspondiente al 7 del actual, la publicación en folletín de su interesante «Estudio Monográfico de las fiestas menorquinas» con un bien escrito prólogo de nuestro no menos amigo el sabio profesor de Instrucción Primaria de Ciudadela D. Juan Benejam.

La obra citada lleva la siguiente dedicatoria:

«Al pedagogo español D. Juan Benejam, mi maestro de Instrucción primaria, que con su genialidad abrió en mi mente hondos surcos, y sembró en ellos ideas sanas y fuertes, con cariño dedico; asimismo al *Ateneo Científico, Literario y Artístico* de Mahón, que acrisola las manifestaciones todas de la moderna cultura menorquina; y al *Centro Balear* de la Habana que honrándome reiteradas veces con inmerecidas distinciones hace revivir tiernamente en mi ánimo ideales líbres y dulces sentimientos que arrullaron mi infancia en aquellos remotos pensiles mediterráneos.»

Felicitemos cordialmente al doctor Ortiz por el celo y cariño demostrados hacia esta tierra que meció su infancia, y deseamos á *Las Baleares* larga vida para que pueda continuar su fructífera labor.

Vapor correo.—Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo *Menorquin*, cuyo buque saldrá á las cuatro de esta tarde para Barcelona en viaje directo.

El día 30 de Abril próximo se celebrará en el Hospital Militar de esta plaza la subasta para la contratación de carne de gallina, tocino, carbón y cok.

La Junta Central del Censo en su última sesión resolvió algunas incidencias y acordó reiterar á los presidentes de las Juntas Provinciales la petición que les tiene hecha en el sentido de que envíen á la mayor brevedad las listas de exclusiones é inclusiones en el Censo.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Juana Ruiz Ponsetí, al capitán del Regimiento Infantería de Mahón número 63 don Francisco Granell Bisbal.

El día 24 del presente mes falleció en Mieres (Oviedo) víctima de corta y pertinaz dolencia la Sra. doña Zoé Dallard de Moreno, hermana política de nuestro querido amigo don Bartolomé Terrés Ponsetí, al que enviamos nuestro pésame más sentido lo propio que á la demás familia.

Gratificación.—Se ha concedido la gratificación anual de 720 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al comandante de Estado Mayor don Antonio Victory Taltavull.

Una ballena en Cabrera.—En aguas de Cabrera el domingo último se cogió por unos pescadores una ballena.

El tiempo estaba despejado y el mar en completa calma cuando los soldados de Infantería de aquel destacamento observaron flotar sobre la superficie, no lejos de la costa, un objeto color obscuro y de regulares dimensiones.

Sospechando que fuese el casco de alguna embarcación zozobrada, dieron aviso á unos pescadores, saliendo tres laudes, de los que se dedican á la pesca de arrastre, hacia el objeto indicado.

Al aproximarse pudieron darse cuenta que lo que flotaba era el cadáver de un cachalote, empezando los trabajos para el arrastre, lo cual hicieron con penosos esfuerzos los veinticinco hombres de las tres tripulaciones, hasta dejarlo amarrado en la costa de aquella isla.

Sabido es que la ballena no se aclimata en el Mediterráneo, tratándose por lo tanto de un ejemplar que habrá pasado el estrecho vagando sin orientación para dar otra vez con la salida, hasta que su cadáver ha aparecido en nuestras aguas.

El cuerpo del animal mide diecisiete metros de longitud.

Los pescadores que lo recogieron se disponen, muy satisfechos del hallazgo, á aprovecharse del producto que el cadáver del cetáceo les pueda reportar.

La condena condicional.—La *Gaceta* publica la ley confiriendo á los Tribunales la facultad de dejar en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena: que el reo haya delinquido por primera vez, que no haya sido declarado en rebeldía y que la pena consista en privación de libertad, cuya duración no exceda de un año.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años, que fijarán los Tribunales.

Quedan excluidos de los beneficios de esta ley los autores, cómplices y encubridores de los siguientes delitos: Primero, los que sólo pueden ser perseguidos á instancia de parte, de no solicitarlo ésta expresamente antes de comenzar á cumplir la condena; segundo, los de robo, cualquiera que sea la cantidad, y los de hurto y estafa en valor superior á 100 pesetas, ó concurriendo en aquél la circunstancia 2.^a del artículo 533 del Código penal; tercero, los de incendio y estrago no cometido por imprudencia; cuarto, los empleados públicos en el ejercicio ó con ocasión de sus cargos; quinto, los de falsificación de títulos y moneda, sexto, los de falsedad en documentos públicos y privados.

La suspensión de la condena se acordará tan pronto como sea firme la sentencia y previo informe del fiscal.

Si antes de transcurrir el plazo de duración de la condena condicional el sometido á ella fuese sentenciado por otro delito, se procederá á ejecutar el fallo en suspenso. Si cumpliere el plazo de la suspensión sin ser condenado, pero después lo fuese por hecho punible cometido dentro de aquel plazo, se le obligará á que cumpla la pena que fué suspendida, salvo el caso de prescripción.

No mediando causa en contrario, al terminar el periodo de la suspensión el Tribunal sentenciador notificará al reo la remisión de la condena.

Repentinamente ha fallecido en la mañana de hoy nuestro querido amigo y consecuente correligionario don Antonio Salóm Mercadal, que contaba 58 años de edad.

El entierro se efectuará en las últimas horas de esta tarde.

Enviamos con tal aciago motivo nuestro más sentido pésame á su desconsolada esposa y demás familia.

Según noticias recibidas ayer, lleva muy adelantadas las negociaciones de compra del vapor «Bocognano» la comisión de La Marítima que salió para Marsella el pasado domingo, en tales términos que hoy debe tener lugar el reconocimiento é inspección general en seco.

Al buque se le cambiará su actual nombre por el de «Montetoro».

AYUNTAMIENTO DE MAHON

RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS MUNICIPALES

Arbitrio sobre los perros, del año 1908

DON JOSÉ MARIA MERCADAL Y Pons, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad:

Por el presente edicto, hago saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el presente año sobre los perros, que desde el día 1.^o de Abril próximo hasta el día 30 del mismo mes, y desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, tendrá lugar la cobranza voluntaria del expresado arbitrio.

El encargado de este servicio tiene establecido su despacho en los bajos de estas Casas Consistoriales n.^o 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados de conformidad con lo dispuesto en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 24 Marzo de 1908, José M.^a Mercadal.

Reses sacrificadas el día 26 de Marzo

MATADERO
1 vaca, 215 kilos, Pedro Orfila, (San Clemente).
1 ternero, 118 id., Juan Pons se Conesa, (San Cristóbal).
1 id., 152 id., Milá Vey.
1 id., 58 id., Pedro Orfila, (San Clemente).
3 carneros, 48 id., Binifaell.
1 id., 12 id., Juan Codina.
6 cabras, 32 id., San Jaime, (Mercadal).
2 id., 12 id., se Bufere, (Fornells).
5 cerdos 493 id.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

RULL ANTE EL JURADO

La primera sesión.—Lectura de las actuaciones.

Barcelona 27, 4'00.

A la hora anunciada constituyese ayer el tribunal que debe juzgar al tristemente célebre Juan Rull y sus cómplices.

Al llegar el coche celular á la audiencia era materialmente imposible dar un paso, siendo acogida con muestras de desagrado la presencia de Rull.

Una vez sorteados los jurados y constituida la sala se ha dado lectura á las actuaciones la cual ha durado algunas horas.

En ellas se detallan con gran amplitud los antecedentes de Juan Rull, su proceso durante el año 1908 en que complicado en una causa terrorista se le pidió cadena perpetua siendo absuelto por el Jurado.

Se detallan las relaciones que sostuvo luego con elevados personajes

políticos y gobernadores civiles, los medios de que se valía para sacarles dinero y la manera como se efectuó su detención.

Terminada la lectura de las actuaciones se suspendió la sesión hasta hoy.

La vista durará bastantes días, pues créese que en la sesión de hoy sólo podrá declarar Juan Rull.

Banquete á Sol y Ortega y Calixto Rodríguez.—Vice Almirante fallecido.

Barcelona 27, 4'25.

Los republicanos antisolidarios han celebrado un banquete en honor del senador don Juan Sol y Ortega y del diputado don Calixto Rodríguez.

El acto se ha visto concurridísimo brindándose por el triunfo de la República y por el pronto indulto de su expatriado jefe don Alejandro Lerroux.

Anoche falleció en la Corte el vicealmirante más antiguo de la Armada española señor Topete.

Su muerte ha sido muy sentida.

La política catalana.—Los ibicencos y el proyecto de comunicaciones.

Barcelona 27, 4'40.

En la sesión del Senado se habló ayer extensamente del aumento de policía en Barcelona.

En el debate intervinieron los señores Rodríguez, de Buen y el ex-gobernador civil de la ciudad conde señor duque de Bivona á los que contestó el ministro de la Gobernación señor Lacierva, manifestando que el Gobierno tenía fundadas esperanzas en la nueva policía para descubrir á los autores de los continuos atentados terroristas que han sembrado el pánico en la capital catalana.

Ante la comisión extraparlamentaria que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas, ha informado la comisión ibicenca llegada ayer á Madrid.

Contra las plagas del campo.—Mitin contra el proyecto local

Barcelona 27, 5'00.

En la sesión del Congreso se discutió el nuevo proyecto del señor González Besada referente á las indemnizaciones que cuenta conceder á los agricultores cuyos campos sean diezmados por alguna plaga.

Al objeto de discutirse el proyecto de Administración pidióse la prórroga de la sesión armándose con tal motivo un tremendo escandalazo.

En el casino de Pontejos y organizado por los valientes diputados republicanos don Rodrigo Soriano y don Julián Nogués, tuvo lugar anoche un mitin contra el proyecto de Administración local.

En él dichos diputados explicaron claramente los defectos de que el mismo se halla plagado y el por qué de su campaña obstruccionista.

El público que asistió al acto fué numerosísimo.

AVISO Á LOS HERNIADOS

Mr. Barré no habiendo podido acudir por causa de los temporales, conforme tenía anunciado, los días 23 y 24 de Marzo, tiene el gusto de anunciar á todos los herniados que dicha visita tendrá lugar los días 30 y 31 Marzo, Hotel Bustamante. Mahón.

1.^o y 2.^o de Abril, Farmacia J. Miró, calle Colón, 22, Palma.

APRENDIZ BARBERO

Se necesita uno en la barbería de Antonio Bosch, Plaza 23.

Anís Higiénico Estomacal **MANUEL BELTRÁN y C.^a** MAHÓN:::
 DE **MANUEL BELTRÁN y C.^a** :::: Balears

Como garantía para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

EL DE SANTANDER

ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294

El que suscribe certifica que la muestra de ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

- ALCOHOL VÍNICO PURO,
- AZUCAR REFINADO,
- ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — EL DIRECTOR, Dr. Breñosa.

EL DE BARCELONA

INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenía algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo. — Dictaminamos: que EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reune, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo. — Y para que conste cuando convenga á los fines del interesado Don Manuel Beltrán á su favor libran el presente documento. — Antonio Marqués. — José Vineta Vidal. — Enrique Homs. — Juan Soler y Roig. — (Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor.
 Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Príncipe, 14. — MAHÓN

THE EMPIRE MÁQUINA DE ESCRIBIR : : :
 : : : de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida — La más rápida — La más perfecta — La más sencilla — La menos voluminosa — La de menos peso — La más económica — La de más fácil manejo — Escritura constantemente visible — Alineación absolutamente perfecta — Limpieza fácil — Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo — Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres — Pase automático de renglón — Tecla de trasposición — Tensor general para la pulsación — Copias múltiples de una vez — Escape de margen — Precisión absoluta — Impresión horizontal y sin trepidación — Cambio rápido de colores — Aprendizaje sencillísimo — Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito

MÁS DE 30.000 MÁQUINAS VENDIDAS

Precios

Al contado. Comercial . . .	650 Ptas.
» » Carro doble . . .	760 »
Á plazos de 100, 75, 50, 25 . . .	» mensuales
Aumenta 15, 30, 50, 100 . . .	»

— Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN. —

VINOS DE Benito Cardona

Calle de la Reina. — Esquina calle Castillo. — (Sótano)

Vino clarete Alicante 1.º litro	Ptas. 0'35
» » » superior litro.	» 0'40
» » País 1.º litro	» 0'45
» » » superior litro.	» 0'50
» Ranciete superior litro	» 0'60
» Moscatel id. »	» 0'80
» Vermouth id. »	» 1'25

Se admiten encargos para servirse á domicilio.

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de P. STURLA

Castillo, 27. — MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afpí» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

Tipografía Mahonesa

Calle del Castillo, número 25. — MAHÓN.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios relativamente económicos

Rapidez en servir los pedidos

Aceites puros de oliva **REGAS** Pedidos en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Cármen, 13, Mahón.

SALES TIMOLADAS de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS Depósito:

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal de la calle Nueva, los tan ricos pasteles de Marisco.

San Roque, 35